

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE IMPORTADORA Y EXPORTADORA BIOTECO S.A.

Con referencia al ejercicio económico de 1.991 en mi calidad de Comisario de la compañía B I O T E C O S.A, he examinado los estados financieros por el ejercicio mencionado, por lo que debo informar lo siguiente:

- 1.- Las funciones ejercidas por la Sra. Virginia Moncayo M. , Gerente de la compañía han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.
- 2.- La gerencia ha brindado todas las facilidades para que como comisario pueda ejercer mis funciones durante el ejercicio de 1.991
- 3.- Los libros sociales, (LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARIOS DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS), son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.
- 4.- Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
- 5.- Consideramos que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- 6.- Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el art.321 de la Ley de Compañías.
- 7.- Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo programado.
- 8.- La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad, por cuanto la misma no tiene actividad hasta la fecha.
- 9.- La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE


ERDIN FLORES CENGES
COMISARIO



28 MAY 1992